

que desea hacer honor al lema de que "un pueblo sin archivos, es un pueblo sin historia" por lo tanto se comprometió poner todo su esfuerzo para alcanzar los objetivos deseados.

Diana Rojas, encargada de la Unidad de Turismo del Gobierno Municipal de Catamayo, dijo que la presencia de turistas deja buenos réditos al sector comercial. Dijo que se debieron incre-

concurrer a la los parques, el r las hosterías, l el centro de ex apertura fue e pasado.

LA HOJA

11- JULIO - 2012



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN
DE LA COMPAÑÍA
DYLEXPASC CÍA. LTDA.**

La compañía DYLEXPASC CÍA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón LOJA, el 28/Junio/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.L.12.238 - 9 JUL. 2012.

DOMICILIO: Cantón LOJA, provincia de LOJA.

CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

OBJETO: El objeto de la compañía es: LA CONTABILIDAD SISTEMATIZADA Y TRIBUTARIA DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE EN EL ECUADOR Y FUERA DEL PAÍS, SI FUERA EL CASO; Y POR CONSIGUIENTE PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: IMPLANTACIÓN DE CONTABILIDAD, AUDITORIA INTERNA, ASESORIA CONTABLE, ASESORIA JURÍDICA, ASESORIA TRIBUTARIA, DECLARACIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECLARACIONES DE RETENCIONES DE LA FUENTE, IMPUESTO A LA RENTA, PRESENTACIÓN DE ANEXOS; IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN, ..., ETC.

Loja, 9 JUL. 2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA

528712



**CONST
COMPA
DE CAMIO**

La compañía CC NETAS RIO PISCO otorgada ante el 21/06/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.L.12.238 - 9 JUL. 2012.

1.- DOMICILIO:

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA CONTABILIDAD SISTEMATIZADA Y TRIBUTARIA DENTRO DEL MARCO LEGAL VIGENTE EN EL ECUADOR Y FUERA DEL PAÍS, SI FUERA EL CASO; Y POR CONSIGUIENTE PODRÁ REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: IMPLANTACIÓN DE CONTABILIDAD, AUDITORIA INTERNA, ASESORIA CONTABLE, ASESORIA JURÍDICA, ASESORIA TRIBUTARIA, DECLARACIONES DEL IMPUESTO A LA RENTA, DECLARACIONES DE RETENCIONES DE LA FUENTE, IMPUESTO A LA RENTA, PRESENTACIÓN DE ANEXOS; IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN, ..., ETC.

528671